

DISTRILCOMP S. A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRILCOMP S. A., CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DEL AÑO 2.020

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de junio del 2.020, siendo las 17H00, en el local de la Compañía DISTRILCOMP S. A., ubicado en la Cdla. Samanes VI Mz 971 Solar 4, se instala la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía DISTRILCOMP S. A., con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas, señora Economista Monica Patricia Gomez Granda, propietario de 799 (Setecientos noventa y nueve) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una y la señorita Anahi Gabriela Valverde Gomez, propietaria de 1 (Una) accion ordinaria y nominativa con valor de un dólar cada una. A continuación se designa por unanimidad como Presidente de la Junta a la señorita Anahi Gabriela Valverde Gómez y como Secretario actúa la Economista Mónica Patricia Gómez Granda, quienes estando presente aceptan las designaciones:

Los accionistas concurrentes que representan el total del capital social de la Compañía, esto es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal, y en lo que deberá tratarse y resolver los siguientes puntos del orden del día:

Lectura del informe del Gerente, con la respectiva aprobación de los Balances de la Compañía DISTRILCOMP S. A., con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.019.

Conceder autorización a la Economista Monica Patricia Gomez Granda, para nombrar Comisario de la Compañía DISTRILCOMP S. A., al Ing. Com. Mentor Miguel Rivera Salvador.

El Secretario luego de haber constatado que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Por Secretaria se procede a leer los puntos del día que dicen:

Lectura del informe del Gerente, con la respectiva aprobación de los Balances de la Compañía DISTRILCOMP S. A., con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.019.

Conceder autorización a la Economista Monica Patricia Gomez Granda, para nombrar Comisario de la Compañía DISTRILCOMP S. A., al Ing. Com. Mentor Miguel Rivera Salvador.

La Junta General por unanimidad resuelve:

DISTRILCOMP S. A.

Aprobar el informe del Gerente y los Balances de la Compañía DISTRILCOMP S. A., con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.019.

Autorizar a la Economista Monica Patricia Gomez Granda, para nombrar Comisario de la Compañía DISTRILCOMP S. A., al Ing. Com. Mentor Miguel Rivera Salvador.

Al efecto queda aprobado el informe del Gerente y los Balances de la Compañía DISTRILCOMP S. A., con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.019. También se autoriza a la Economista Monica Patricia Gomez Granda, para nombrar Comisario de la Compañía DISTRILCOMP S. A., al Ing. Com. Mentor Miguel Rivera Salvador.

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso, para la redacción de esta Acta, hecho de lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las diecinueve horas.

Firman juntos en unidad de acto los señores:



Ec. Mónica Patricia Gómez Granda
SECRETARIO - ACCIONISTA
C.C. No. 0907387732



Ab. Anahi Gabriela Valverde Gomez
PRESIDENTE - ACCIONISTA
C.C. No. 1204826083